

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CARTAGENA Y BOLIVAR - COMFAMILIAR, en cumplimiento a los términos definidos en el cronograma del CONCURSO ABIERTO 022-2022, procede a dar respuesta a las Observaciones recibidas, así:

Observación recibida de la empresa YACOM.



Ciudad, 06 de diciembre del 2022

Doctor
SERGIO SUAREZ NIEVES
Equipo Directivo y de Contratación.

Cordial saludo,

Revisados los pliegos de condiciones para la selección del prestador de servicios para que se sirva aclarar cuál es el alcance de la ciberseguridad gestionada y el soporte de voz IP establecido en los términos, como quiera que en la explicación de la necesidad no se es específico en estos ítems, sin embargo, en el objeto se anotaron.

En tal virtud, solicito: Revisar el objeto de conformidad con lo explicado en la necesidad detallada y definir su alcance.

Como segundo renglón, teniendo en cuenta que los servicios que se van a prestar o que nosotros ofertaremos, se gestionarán con tecnología de punta, la cual no requiere prespecialidad de ingenieros de soporte, dado que se trata de una propuesta de manejo y suministro de soluciones que podemos resolver a través de la modalidad de MESA DE AYUDA 24/7, la cual es más eficaz pues el Ingeniero en sitio (en dicho caso solo estaría 8 horas o la Jornada máxima legal), mientras que estamos en capacidad de ofertarla 24/7 pero en la modalidad descrita, con muchas ventajas para ustedes desde el punto de vista presupuestal.

En tal virtud, solicito: Revisar la opción de modificar el servicio de Ingeniero en Sitio por mesa de ayuda o soporte 24/7

Atentamente,

DIEGO F. HERNANDEZ
C.C 80.160.751 de Bogotá Representante Legal

RESPUESTA:

Luego de revisada las observaciones presentadas, y al considerarse procedentes y convenientes para los intereses de la Corporación y la correcta y eficiente prestación de los servicios objeto del concurso, se procederá a hacer los ajustes al objeto y a las condiciones descritas en los términos de referencia mediante la Adenda correspondiente.

Dado en la ciudad de Cartagena de Indias, a los 7 días del mes de diciembre de 2022.

ANA CORREDOR MONTERROSA
Subdirectora Administrativa

FABIO CERPA GUARÍN
Jefe Jurídico

CARLOS BURGOS ZABALETA
Jefe de Tecnología

LORENA ARENS AMAYA
Coord. de Contratación